NOTA UOC/DCO/ANDE/Nº22/2022

Asunción, 01 de junio de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley N° 3439/2007 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted en relación a la Retención, referente al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1168/2022 para ***"Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera"*** - ID **407370**, a fin de responder lo siguiente:

Motivo de No Difusión:

Observación 1*: Se verifica que la fecha/s y/o horarios indicados se encuentran fenecidos, se solicita subsanar y establecer conforme a la Res. DNCP N° 1399/20.*

Respuesta: *Se realizaron los ajustes correspondientes.*

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/a

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

EM/na